



# **Ministerio de Salud de Costa Rica**

## **Plan Anual Operativo y Programación de actividades 2008**

**Mayo de 2007**

**“De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud”**



Ministerio de Salud  
Dirección General de Salud

## Plan Anual Operativo Programación de Actividades 2008

### Presentación

Reconociendo que al formular la estrategia se parte de la conjetura del futuro esperado, y no es posible observar los elementos propios de la operación particular de cada entidad orgánica, el proceso de planificación de la institución se ha diseñado para que se efectúe de manera interactiva: de arriba a abajo, y de abajo a arriba en la organización; de manera tal que la *dirección intrainstitucional* establece metas generales y prioridades; para posteriormente *conducir a través de la organización* la formulación de planes, programas y necesidad de recursos para el período siguiente. Esas necesidades son consolidadas y corregidas por el proceso de planificación, para de ser necesario, negociar, con los actores sociales y los responsables institucionales, los planes y asignación de recursos.

Entendiendo que producto de este proceso se asegura que los recursos se encauzan al cumplimiento de la misión institucional, con criterio de impacto, equidad, probidad y cultura de rendición de cuentas, se ha convenido con el Ministerio de Hacienda, disponer de únicamente **tres programas presupuestarios**, que corresponden directamente a las áreas de intervención del Ministerio: *Rectoría de la producción social de la salud; Gestión intrainstitucional, y Provisión de servicios de salud.*

De esta manera, se facilita la *rendición de cuentas*, pero fundamentalmente y de manera consistente con la disposición de *eliminar actividades sin valor agregado* para el cliente final o el Ministerio mismo, se excluye la necesidad de dedicar parte de la labor de las unidades organizacionales, a “*administrar el presupuesto*”, puesto que se les asegura la asignación y disposición de los recursos necesarios para ejecutar las actividades autorizadas en la planeación táctica institucional, sin que cada unidad deba preocuparse por la forma en que se financiarán los recursos asignados.

Asimismo, este mecanismo obliga necesariamente que la solicitud de recursos responda directamente a la ejecución de actividades alineadas con la estrategia institucional, que sea oportuna y precisa; que la asignación sea racional; que los bienes, servicios y personal se dispongan en tiempo y forma, es decir, impone una tercera fase de planeamiento, la *programación detallada y específica de las actividades que cada unidad organizacional va a ejecutar de acuerdo a su realidad particular*, y por supuesto, de la sincronización de las actividades institucionales.

Estamos seguros que con estas herramientas se facilitará la determinación de la magnitud de las consecuencias de decisiones que no corresponden a lo planeado; y la detección oportuna de variaciones en la gestión o el entorno, con la consecuente y apropiada respuesta institucional, según sea necesario.

En cumplimiento de disposiciones nacionales, el 30 de abril de 2007 hicimos entrega oportuna al Ministerio de Planificación, de la información correspondiente a la planificación táctica del año 2008, todo alineado al ***Plan Estratégico Institucional*** y

“*De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud*”



**Ministerio de Salud**  
Dirección General de Salud

derivado del documento que ahora les presentamos: “**Plan Operativo 2008**”, el cual es una guía para que cada unidad determine las actividades a ejecutar en el próximo año, conforme las particularidades que afronta.

Es la Dirección General de Salud la designada para continuar este proceso de planificación, conduciendo a los responsables institucionales en la determinación de cursos de acción específicos, asignación y dotación de recursos conforme las prioridades y posibilidades institucionales, y dar seguimiento a lo planeado de manera periódica y sistemática.

Los responsables de cada unidad orgánica deben renovar esfuerzos para que la formulación de sus planes específicos responda a las altas expectativas que el país tiene, y para que la ejecución de esos planes, rinda los frutos que necesitamos.

Dra. María Luisa Ávila Agüero  
Ministra de Salud  
Mayo de 2007



## Tabla de contenido

Introducción.....	i
Elementos de referencia para la formulación del Plan Anual Operativo y la Programación de Actividades .....	1
Estructura del Plan Anual Operativo.....	1
De la identificación de recursos . .....	1
Del uso del Plan Anual Operativo y la Programación de Actividades.....	2
Área: Rectoría de la Producción Social de la Salud.....	3
Dirección Política de la Salud .....	3
Instrumentalización de la Promoción de la Salud .....	4
Regulación de la Salud .....	5
Armonización de la Provisión .....	6
Vigilancia de la Salud.....	8
Planificación Estratégica de la Salud.....	9
Modulación del Financiamiento .....	10
Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud .....	11
Evaluación del Impacto de las Acciones en Salud .....	13
Área: Gestión Intrainstitucional .....	15
Gerencia Intrainstitucional .....	15
Planificación Intrainstitucional.....	16
Desarrollo Organizacional.....	16
Control Interno .....	17
Atención al Cliente Interno y Externo.....	17
Auditoría Interna .....	18
Soporte Jurídico y Legal.....	21
Recursos Financieros.....	22
Bienes y Servicios .....	25
Infraestructura Física .....	26
Mercadotecnia Institucional .....	28
Sistema Integral de la Información.....	28
Asuntos Internacionales.....	29
Área: Provisión de Servicios .....	31
Anexo “Alcance de los procesos y productos por nivel de gestión” .....	37



## **Introducción**

La programación de tareas y asignación de recursos es parte del proceso de planeación institucional, posterior a la elaboración del Plan Estratégico Institucional, y considerando a aquel como insumo relevante.

Entendiendo que el Plan Anual Operativo y la Programación de Actividades constituyen fuentes de información relevantes para la administración, y no meros requisitos desvirtuados para cumplir normas impuestas; acorde a las disposiciones nacionales vigentes, se diseñó una metodología de planificación táctica y operativa, que facilita a los responsables institucionales la determinación de tareas operativas sustantivas, requeridas en el próximo ejercicio presupuestario para satisfacer las metas y objetivos estratégicos.

De manera sencilla, se vinculan las acciones estratégicas con las tácticas, para que posteriormente cada responsable de una unidad orgánica, en dependencia de las condiciones particulares que afronta, establezca los cursos de acción que seguirá, con la consecuente programación de actividades que le permita identificar los recursos necesarios adicionales para el próximo año.

De esta manera se facilita el procedimiento de planeamiento, al eliminar “tecnicismos” innecesarios para la gestión interna del Ministerio, pero lo más importante, se asegura un instrumento útil para la asignación de recursos, el control de la gestión, el mejoramiento continuo y la rendición de cuentas.

Dra. Rossana García González  
Directora General de Salud



## **Elementos de referencia para la formulación del Plan Anual Operativo y la Programación de Actividades**

En el **Plan Estratégico Institucional 2008-2010** se establecieron objetivos específicos por función, en cada área de intervención del Ministerio; se identificaron actividades y metas estratégicas anuales para el logro de tales objetivos, por tanto, aquel instrumento se imputa como elemento de referencia obligada para las fases de planeación táctica y determinación de cursos de acción que nos ocupan en esta ocasión.

Por otra parte, a la fecha ya se dispone de resultados suficientes del proyecto de Desarrollo Organizacional que permitieron identificar razonablemente los **productos esperados por nivel de gestión**, así como el **diseño de los procesos** que establecen de manera armónica la forma en que toda unidad orgánica, en dependencia del nivel de gestión, debe proceder para obtener tales productos. En el Anexo “*Alcance de los procesos y productos por nivel de gestión*”, se detalla esta información.

### **Estructura del Plan Anual Operativo**

Se relacionan ordenadamente, los siguientes elementos:

- del Plan Estratégico: los objetivos específicos por función;
- del Plan Estratégico: la actividad específica a realizar para cumplir el objetivo;
- la o las actividades operativas a realizar para cumplir la actividad específica;
- el responsable de tal actividad, identificando por ahora el proceso aplicable;
- establecimiento del plazo de ejecución, indicando el mes de inicio y de finalización

Con esa información, las y los colaboradores así como los actores sociales que interactúan con el Ministerio, podrán con toda facilidad entender el quehacer de la institución, ya sea por área de intervención o función específica, sin importar la estructura orgánica o unidad ejecutora específica de todo o parte del proceso.

Asimismo, cualquier agente que evalúe la gestión del Ministerio, tendrá los elementos estructurales necesarios y suficientes para valorar la efectividad de la gestión.

Con información objetiva de la **Programación de Actividades, que se realizará en el mes de septiembre de 2007**, se evaluará periódicamente el progreso de la gestión, tal que de requerirse acciones correctivas o de contingencia, se puedan efectuar oportunamente.

Más importante aún, se conoce que cuando se da seguimiento al trabajo la gente percibe que las actividades que desarrolla son importantes, facilitando mantener un clima de honestidad y apertura, la moral alta, reforzar la cultura de rendición de cuentas y de mejoramiento continuo.

### **De la identificación de recursos.**

Siendo que los programas presupuestarios son por área de intervención del Ministerio, las unidades organizacionales NO formulan presupuestos, dejando esta tarea a las unidades especializadas.



Con los resultados finales del Proyecto de Desarrollo Organizacional: procesos en los tres niveles de gestión, instructivos para la ejecución de tareas, estructura orgánica, perfiles competenciales y plantilla básica de puestos, las unidades realizarán la Programación de Actividades, conforme a la metodología que se les entregará en el mes de agosto de 2007, para, en octubre de este mismo año, se realice la asignación de recursos correspondiente.

Pese a lo anterior, aprovechamos esta oportunidad para actualizar la información con respecto al “*cuadro básico de suministros de oficina*”, como se detalla en los archivos electrónicos, que se adjuntas a este documento:

- a. Hoja en Excel para **solicitar justificadamente modificaciones** a las cantidades de bienes, conforme el “*cuadro básico de suministros de oficina*”
- b. Hoja en Excel para señalar **bienes o servicios específicos** requeridos. Esta ayuda dispone de una base de datos con artículos del catálogo de suministros que la Institución contrata para atender necesidades específicas. Salvo en el caso de servicios de consultoría, capacitación, y similares; el usuario no tiene necesidad de anotar el costo estimado de lo requerido.

Los datos requeridos deben ser completados por cada unidad solicitante<sup>1</sup> y remitidos en forma electrónica, tomando las siguientes previsiones:

1. libre de virus informático o cualquier otro daño identificable,
2. sin protección de lectura,
3. agregue al nombre de cada archivo, el **de la unidad, y la fecha de emisión**; por ejemplo: “*Cuadro básico, Dirección General de Salud, 11 mayo 07*”

Esta información debe ser remitida a las siguientes direcciones electrónicas, a más tardar el 21 de mayo de 2007<sup>2</sup>: [josemiguelmedi@gmail.com](mailto:josemiguelmedi@gmail.com); [xfallasg@yahoo.com](mailto:xfallasg@yahoo.com); con copia a: [sanbarri@netsalud.sa.cr](mailto:sanbarri@netsalud.sa.cr).

### **Del uso del Plan Anual Operativo y la Programación de Actividades**

Siendo que el plan establece de manera general las tareas operativas para cumplir con lo pactado ante las demandas del Plan Nacional de Desarrollo y otras prioritarias para el Ministerio; sin suprimir la capacidad innovadora de cada responsable institucional, y la posibilidad de adaptación de este planteamiento a circunstancias específicas de cada entidad organizacional, constituye un ***instrumento de compromiso, de conciliación de intereses, de negociación, de gestión, de control organizacional y de rendición de cuentas***, al país y a lo interno del Ministerio.

---

<sup>1</sup> Se esperan 81 archivos de Áreas de Salud, 9 de Direcciones Regionales, 9 de Direcciones Regionales de Nutrición, 9 de Direcciones del Nivel Central, y uno por cada una de las dependencias del nivel central no citadas anteriormente

<sup>2</sup> Considérese el plazo improrrogable. Se entiende que la unidad que no envíe la información, es porque no requiere de ningún ajuste al “cuadro básico”



## Plan Operativo 2008

### Área: Rectoría de la Producción Social de la Salud

**Productos:**

- Acceso equitativo a los servicios de salud, con calidad, de atención a las personas y de protección y mejoramiento al hábitat humano, propiciado
- Acciones de posicionamiento de la estrategia de promoción de la salud en los actores sociales clave, ejecutadas

Descripción			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Dirección Política de la Salud</i>			
<i>Generar viabilidad política para la ejecución de proyectos prioritarios</i>			
Descripción			
Actividad específica			
Consolidación del Proceso de Dirección Política de la Salud			
Tareas operativas	Responsable	Inicio	Plazo Finalización
<i>Ejecución del plan de implementación del desarrollo organizacional</i>	Despacho Ministerial	Enero	Marzo
Descripción			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Dirección Política de la Salud</b>			
<i>Generar viabilidad política para la ejecución de proyectos prioritarios</i>			
Descripción			
Actividad específica			
Realización de acciones de posicionamiento político de los proyectos de Gestión de Inmunizaciones, Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva, Gestión de Residuos Sólidos y Promoción de la Salud Mental, y Proyecto de Ciudades Limpias.			



Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Construcción del mapa político para cada proyecto</i>	Despachos Ministeriales	Enero	Marzo
<i>Identificación de estrategias para generar viabilidad política</i>	Despachos Ministeriales	Enero	Marzo
<i>Ejecución de estrategias con el Consejo Sectorial de Salud y otras instancias de articulación con actores clave</i>	Despachos Ministeriales	Abril	Diciembre
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Generar viabilidad política para la ejecución de proyectos prioritarios</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
<b>Dirección Política de la Salud</b>			
Impulso de la aprobación de la ley de creación del Instituto de Nutrición y Desarrollo Infantil como ente adscrito			
Tareas operativas	Responsable	Inicio	Plazo Finalización
<i>Construcción del mapa político para cada proyecto</i>	Despachos Ministeriales	Enero	Marzo
<i>Identificación de estrategias para generar viabilidad política</i>	Despachos Ministeriales	Enero	Marzo
<i>Ejecución de estrategias con actores sociales de la Asamblea Legislativa</i>	Despachos Ministeriales	Abril	Diciembre
<b>Descripción</b>			
Objetivo específico			
<b><i>Instrumentalización de la Promoción de la Salud</i></b>			
<i>Desarrollar e implementar la estrategia de la promoción de la salud y la cultura de no-exclusión con actores sociales clave</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividades específicas</b>			
Implementación del Proceso de Mercadotecnia de la Estrategia de Promoción de la Salud y de la Cultura de la No Exclusión			



Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Ejecución del plan de implementación del desarrollo organizacional</i>	Directores de Gestión de la función de Instrumentalización de la Promoción	Enero	Diciembre
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Instrumentalización de la Promoción de la Salud</b>			
<i>Desarrollar e implementar la estrategia de la promoción de la salud y la cultura de no exclusión con actores sociales clave</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Desarrollo e implementación de la metodología de medición de línea base de los indicadores.			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
<i>Identificación de actores sociales clave y fuentes de información</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Instrumentalización de la Promoción	Enero	Marzo
<i>Definir las acciones específicas en que deben intervenir los actores sociales clave para impulsar la estrategia de promoción de la salud y la cultura de la no exclusión</i>		Enero	Marzo
<i>Definir metodología para la recolección y análisis de información</i>		Abril	Junio
<i>Realizar la medición de la línea base de los indicadores</i>		Julio	Diciembre
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Regulación de la Salud</b>			
<i>Desarrollar, mejorar, divulgar y controlar la aplicación del marco normativo en las áreas prioritarias</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Diagnóstico de necesidades de regulación para el fortalecimiento de las condiciones de salud de la población, promoviendo estilos de vida saludable			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
<i>Definición de criterios de priorización para establecer áreas de regulación</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Regulación de la Salud	Enero	Marzo
<i>Identificación y priorización de las áreas de regulación</i>		Abril	Junio
Construcción del mapa político para cada proyecto de regulación prioritaria		Julio	Diciembre



<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Regulación de la Salud</b>			
<i>Desarrollar, mejorar, divulgar y controlar la aplicación del marco normativo en las áreas prioritarias</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Implementación el Proceso de Aplicación y Control del Marco Normativo sobre áreas prioritarias de regulación			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Implementar proceso permanente de diagnóstico de aplicación de la normativa prioritaria</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Regulación de la Salud	Enero	Junio
<i>Elaborar el marco normativo requerido para regular áreas prioritarias establecidas</i>		Enero	Diciembre
<i>Aplicación y control del marco normativo sobre áreas prioritarias que tienen el marco normativo elaborado</i>		Enero	Diciembre
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Armonización de la Provisión</b>			
<i>Implementar estrategias de articulación de proveedores para aumentar, con equidad, la cobertura de servicios de salud de calidad</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Implementación del Proceso de Armonización de la Provisión de Servicios de Salud			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Ejecución del plan de implementación del desarrollo organizacional</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Armonización de la Provisión	Enero	Diciembre
<i>Definición de criterios de identificación de grupos prioritarios y servicios de atención esenciales y medición de línea base de cobertura</i>		Enero	Diciembre



Descripción			
Objetivo específico			
Armonización de la Provisión			
<i>Implementar estrategias de articulación de proveedores para aumentar, con equidad, la cobertura de servicios de salud de calidad</i>			
Descripción			
Actividad específica			
Identificación de brechas de cobertura por servicios esenciales a poblaciones prioritarias			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Identificación de necesidades de información para la armonización de la provisión</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Armonización de la Provisión	Enero	Marzo
<i>Inclusión de indicadores clave en el sistema de información de vigilancia de la salud y provisión permanente de información</i>		Abril	Septiembre
<i>Definición de criterios de priorización para acciones de armonización de la provisión</i>		Abril	Septiembre
<i>Análisis e identificación de grupos y servicios de salud prioritarios</i>		Octubre	Diciembre



<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Vigilancia de la Salud</i>			
<i>Desarrollar y mantener el sistema de vigilancia de la salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Implementación del proceso de Vigilancia de Salud			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>		
<i>Ejecución del plan de implementación del desarrollo organizacional</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Vigilancia de la Salud	Enero	Marzo
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Vigilancia de la Salud</b>			
<i>Desarrollar y mantener el sistema de vigilancia de la salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Diseño e implementación de metodología de medición de la satisfacción de clientes			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>		
<i>Diseño y validación de metodología e instrumento de recolección de información</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Vigilancia de la Salud y Sistema Integral de la Información	Enero	Marzo
<i>Recolección de información</i>		Abril	Junio
<i>Análisis de información y determinación de línea base</i>		Julio	Septiembre



<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Vigilancia de la Salud</b>			
<i>Desarrollar y mantener el sistema de vigilancia de la salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Diseño e implementación del Sistema de Vigilancia de la Salud			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Identificación de necesidades de información de clientes internos y externos</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Vigilancia de la Salud, Gestión Integral de la Información y Recursos Humanos	Enero	Marzo
<i>Diseño del sistema de información e identificación de requerimientos para su implementación</i>		Abril	Septiembre
<i>Inicio de implementación del sistema (prueba piloto)</i>		Octubre	Diciembre
<i>Capacitación y formación de responsables del proceso, en destrezas claves para la vigilancia de la salud</i>		Julio	Diciembre
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Planificación Estratégica de la Salud</b>			
<i>Formular la Política Nacional de Salud y los planes estratégicos en salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Formulación de la Política Nacional de Salud, Plan Nacional de Salud y planes con participación de los actores sociales clave			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Definir metodología para la Política Nacional de Salud (PNS)</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Planificación Estratégica de la Salud	Enero	Marzo
<i>Implementar metodología para la formulación de la PNS</i>		Abril	Junio
<i>Definir metodología y elaborar los planes nacionales en salud</i>		Julio	Septiembre
<i>Implementar metodología para el Plan Nacional de Salud</i>		Octubre	Diciembre



<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Planificación Estratégica de la Salud</b>			
<i>Formular la Política Nacional de Salud y los planes estratégicos en salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Seguimiento y evaluación de los planes estratégicos			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Diagnóstico de situación en planificación estratégica de la salud</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Planificación Estratégica de la Salud	Enero	Marzo
<i>Ajuste de la metodología de seguimiento y evaluación</i>		Enero	Marzo
<i>Implementación de la metodología de seguimiento y evaluación</i>		Abril	Diciembre
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Modulación del Financiamiento</b>			
<i>Corregir las desviaciones en el financiamiento de los servicios públicos para garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud de atención a las personas y de la protección y mejoramiento del hábitat humano.</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Monitoreo y control de la asignación y ejecución presupuestaria de las instituciones del Sector Salud, para disminución de brechas de acceso y calidad en los servicios de salud de atención a las personas y al hábitat humano			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Identificación de necesidades de información para la modulación del financiamiento</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Planificación Estratégica de la Salud	Enero	Marzo
<i>Inclusión de indicadores clave en el sistema de información de vigilancia de la salud y provisión permanente de información</i>		Enero	Marzo
<i>Definición de criterios de priorización para acciones de modulación del financiamiento</i>		Abril	Septiembre
<i>Análisis e identificación de prioridades en modulación del financiamiento y definición de estrategias</i>		Julio	Diciembre



<b>Descripción</b>
<b>Objetivo específico</b>
<b>Modulación del Financiamiento</b>
<i>Corregir las desviaciones en el financiamiento de los servicios públicos para garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud de atención a las personas y de la protección y mejoramiento del hábitat humano.</i>

<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Implementación del proceso de Modulación del Financiamiento			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Inicio</b>	<b>Plazo Finalización</b>
<i>Ejecución del plan de implementación de desarrollo organizacional</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Planificación Estratégica de la Salud	Enero	Marzo

<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud</b>			
<i>Desarrollar, mantener y promover el sistema nacional de desarrollo científico y tecnológico en salud</i>			

<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Consolidación de los nodos del sistema de investigación y desarrollo tecnológico en salud			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Inicio</b>	<b>Plazo Finalización</b>
<i>Desarrollo de un proceso de inducción, divulgación y capacitación para actores sociales clave miembros del sistema</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados al ámbito de Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud	Enero	Marzo
Articulación de actores sociales clave del sistema nacional de investigación y desarrollo tecnológico en salud agrupados según su rol dentro del sistema		Enero	Diciembre
<i>Formulación de propuesta de marco legal para mejorar el financiamiento de la investigación prioritaria y desarrollo tecnológico clave en salud</i>		Enero	Diciembre
<b>Descripción</b>			



<b>Objetivo específico</b>			
<b>Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud</b>			
<i>Desarrollar, mantener y promover el sistema nacional de desarrollo científico y tecnológico en salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Implementación del proceso de Gestión de la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Ejecución del plan de implementación del proceso de investigación y desarrollo científico y tecnológico en salud</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados al ámbito de Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud	Enero	Diciembre
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud</b>			
<i>Desarrollar, mantener y promover el sistema nacional de desarrollo científico y tecnológico en salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Implementación del sistema de monitoreo, evaluación y control de la agenda de investigación			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Diseño del sistema de información para el desarrollo científico y tecnológico en salud y medición de línea base para indicadores.</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados al ámbito de Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud	Enero	Diciembre



<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud</b>			
<i>Desarrollar, mantener y promover el sistema nacional de desarrollo científico y tecnológico en salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Desarrollo e implementación de la metodología de medición de línea base de satisfacción de actores sociales y de empoderamiento de responsables del proceso.			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Identificación de actores sociales clave y fuentes de información</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados al ámbito de Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud	Enero	Marzo
<i>Definir metodología para la recolección y análisis de información</i>		Abril	Junio
<i>Realizar la medición de la línea base de satisfacción y empoderamiento</i>		Julio	Diciembre
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Evaluación del Impacto de las Acciones en Salud</b>			
<i>Desarrollar y mantener el sistema de evaluación de impacto de las acciones en salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Desarrollo e implementación de la metodología de medición de línea base de indicadores de evaluación de las acciones en salud y satisfacción de los actores sociales.			



Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Identificación de actores sociales clave y fuentes de información</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Evaluación del Impacto de las Acciones en Salud	Enero	Marzo
<i>Definir metodología para la recolección y análisis de información</i>		Abril	Junio
<i>Realizar la medición de la línea base de indicadores de evaluación de las acciones en salud y satisfacción de actores sociales</i>		Julio	Diciembre
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Evaluación del Impacto de las Acciones en Salud</b>			
<i>Desarrollar y mantener el sistema de evaluación de impacto de las acciones en salud</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Implementación del proceso de Evaluación del Impacto de las Acciones de Salud			
Tareas operativas	Responsable	Inicio	Plazo Finalización
<i>Ejecución del plan de implementación de desarrollo organizacional</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados al ámbito de Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud	Enero	Diciembre



### Área: Gestión Intrainstitucional

#### Producto final: Gestión intrainstitucional del Ministerio de Salud con enfoque de servicio al cliente

Descripción			
<b>Objetivo específico</b>			
<b><i>Gerencia Intrainstitucional</i></b>			
<i>Articular los procesos de rectoría sobre la producción social de la salud y de gestión intrainstitucional en los tres niveles de gestión.</i>			
Descripción			
Actividad específica			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación del proceso de gerencia intrainstitucional</li> <li>▪ Desarrollo del sistema de información gerencial</li> <li>▪ Definición de políticas de gestión intrainstitucional: liderazgo y articulación institucional, recursos humanos, recursos financieros, bienes y servicios, control interno, gestión integrada de la información</li> </ul>			
Tareas operativas	Responsable	Inicio	Plazo Finalización
<i>Actualización de políticas de gestión</i>	Despacho Ministerial	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Actualización de lineamientos intrainstitucionales</i>	Dirección General de Salud	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Control estratégico de la gestión</i>	Dirección General de Salud y Direcciones del Nivel Regional	Enero 2008	Diciembre 2008



<b>Objetivo específico</b>			
<b><i>Planificación Intrainstitucional</i></b>			
<i>Garantizar el alineamiento estratégico de la organización.</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Incluir indicadores para el control de la planificación intrainstitucional en el Sistema de Control Interno			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Diseño y aplicación de metodología de planificación estratégica y operativa</i>	Dirección General de Salud	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Seguimiento en la ejecución de planes operativos y estratégicos</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Planificación Intrainstitucional	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Evaluación del impacto institucional</i>		Enero 2008	Diciembre 2008
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b><i>Desarrollo Organizacional</i></b>			
<i>Diseño de la cultura, procesos y estructura requeridos por la institución para mantener el alineamiento de la organización.</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Seguimiento a la implementación del proyecto de desarrollo organizacional			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Conducción en la ejecución del plan de implementación del proyecto de DO</i>	Dirección General	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Dotación de recursos a los procesos definidos en el D.O, ajustados a la estructura organizacional</i>	Dirección General	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Diseño y aplicación de metodología de medición de la cultura organizacional</i>	Dirección General	Enero 2008	Junio 2008
<i>Elaboración de instrumentos de planificación intrainstitucional y control interno</i>	Dirección General	Enero 2008	Junio 2008



<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Control Interno</i>			
<i>Proporcionar seguridad razonable en el cumplimiento del marco estratégico.</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Seguimiento del proceso de Gestión del Control Interno y el sistema específico de valoración del riesgo institucional			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Inicio</b>	<b>Plazo Finalización</b>
<i>Administración de riesgos y seguimiento de planes institucionales</i>	Directores y jefes de unidades	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Capacitación en cascada impartida por los enlaces de control interno</i>	Recursos humanos	Enero 2008	Septiembre 2008
<i>Ejecución de auto evaluaciones e identificación de medidas correctivas</i>	Directores y jefes de unidades	Septiembre 2008	Diciembre 2008

<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Atención al Cliente Interno y Externo</i>			
<i>Satisfacer las necesidades y expectativas de atención del cliente interno y externo</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividades específicas</b>			
Desarrollar la plataforma de atención al cliente (Ventanilla única, Contraloría de Servicios, plataforma de servicios).			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Inicio</b>	<b>Plazo Finalización</b>
<i>Diseño y aplicación de metodología para la medición permanente de la satisfacción y expectativas del cliente</i>	Dirección General de Salud	Enero 2008	Julio 2008



<i>Diseño de plataforma de servicios de atención al cliente</i>	Dirección General de Salud	Enero 2008	Diciembre 2008
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<b>Auditoria Interna</b>			
Evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección del Ministerio de Salud, proporcionando a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del Jerarca y la del resto de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las sanas prácticas.			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Verificar el cumplimiento, la validez y la suficiencia del sistema de control interno.			

Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Seguimiento a la auto evaluación del control interno institucional.</i>	Dirección General de Auditoria	Septiembre 2008	Diciembre 2008
<i>Seguimiento al Sistema Específico de Valoración del Riesgo</i>	Dirección General de Auditoria	Enero 2008	Marzo 2008
<i>Seguimiento de recomendaciones propuestas por la Auditoria Interna, de disposiciones de Contraloría General de la República y recomendaciones de entes fiscalizadores y auditorias externas cuando sean de conocimiento de la Dirección General de Auditoria</i>	Dirección General de Auditoria	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Evaluación de la calidad de la Dirección General de Auditoria.</i>	Dirección General de Auditoria	Abril 2008	Junio 2008

<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Realizar auditorias o estudios especiales tanto de fondos públicos sujetos a la competencia institucional, como a nivel operativo.			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Auditorias o estudios especiales en relación con fondos públicos, incluidos fideicomisos, fondos especiales y otros de naturaleza similar</i>	Dirección General de Auditoria	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Auditorias o estudios especiales en relación con fondos y actividades privadas, en el tanto se originen en transferencias efectuadas por componentes de su competencia institucional</i>	Dirección General de Auditoria	Enero 2008	Diciembre 2008



**Ministerio de Salud**  
Dirección General de Salud

<i>Auditorías operativas o estudios especiales en direcciones sustantivas del nivel central, direcciones regionales y de área, Dirección Administrativa, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Sistemas de Información y Dirección General de Salud.</i>	Dirección General de Auditoría	Enero 2008	Diciembre 2008
---	--------------------------------	------------	----------------



<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Brindar servicios preventivos que aseguren el adecuado accionar del jerarca y del resto de la administración activa.			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Emitir asesorías verbales o escritas en materia de su competencia al jerarca.</i>	Dirección General de Auditoría	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Emitir advertencias a la Administración Activa cuando las situaciones sean de conocimiento de la Auditoría.</i>	Dirección General de Auditoría	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Legalización de libros</i>	Dirección General de Auditoría	Enero 2008	Diciembre 2008
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Evaluar el alineamiento estratégico de la organización			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Evaluación de la implementación del proceso de desarrollo organizacional</i>	Dirección General de Auditoría	Abril 2008	Septiembre 2008
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Evaluar el seguimiento de planes estratégicos.			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Evaluación del sistema de seguimiento del cumplimiento del Plan Anual Operativo.</i>	Dirección General de Auditoría	Septiembre 2008	Diciembre 2008



<b>Descripción</b>			
Objetivo específico			
<i><b>Soporte Jurídico y Legal</b></i>			
<i>Garantizar que las acciones y disposiciones del Ministerio de Salud estén apegadas al marco legal.</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Determinación de las líneas base para cada indicador			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Diseño y aplicación de metodología</i>	<b>Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Soporte Jurídico y Legal</b>	<b>Enero 2008</b>	<b>Diciembre 2008</b>
<b>Acción específica</b>			
Implementación del Proceso de Soporte Legal			

<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
Desarrollo de la capacidad operativa para brindar los servicios (especialización de abogados)	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Soporte Jurídico y Legal	Enero 2008	Junio 2008
Gestionar recursos humanos para hacerle frente a la demanda		Enero 2008	Enero 2008
<b>Acción específica</b>			
Implementación del Proceso de Observatorio Jurídico			

<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
Gestionar recursos humanos	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Soporte Jurídico y Legal	Enero 2008	Enero 2008
Desarrollo de la capacidad operativa para brindar el servicio		Febrero 2008	Marzo 2008
Diseño y aplicación de metodología para el observatorio		Marzo 2008	Diciembre 2008



<b>Descripción</b>
<b>Objetivo Específicos</b>
<b>Recursos Financieros</b>
Garantizar que la captación, distribución y control de los recursos financieros se realice de conformidad con los planes de la institución.
<b>Acción específica</b>
Abogacía ante los entes que financian al Ministerio de Salud, sobre las necesidades de recursos

<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
Identificación de brecha de recursos económicos requeridos y disponibles.	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Recursos Financieros	Junio, 2007	Diciembre, 2008

<b>Descripción</b>
<b>Objetivo Específicos</b>
Garantizar que la captación, distribución y control de los recursos financieros se realice de conformidad con los planes de la institución.
<b>Acción específica</b>
Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del proceso de desarrollo organizacional del Ministerio de Salud

<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
Implementación de los procesos de gestión de recursos financieros	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Recursos Financieros	Septiembre, 2007	Diciembre, 2008
Implementación del proceso de gestión de bienes y servicios			
Implementación del proceso de gestión de infraestructura física			



Descripción			
<b>Objetivo Específicos</b>			
Garantizar que la captación, distribución y control de los recursos financieros se realice de conformidad con los planes de la institución.			
<b>Acción específica</b>			
Desarrollo de modelo de captación de ingresos			
Tareas operativas	Responsable	Inicio	Plazo Finalización
Desarrollo de la metodología de pronóstico del comportamiento de la captación de ingresos de CTAMS	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Recursos Financieros	Septiembre, 2007	Diciembre, 2008
Descripción			
<b>Objetivos Específico Recursos Humanos</b>			
<i>Satisfacer las necesidades de recurso humano en cantidad, calidad y oportunidad.</i>			
<b>Acción específica</b>			
Desarrollo del plan de capacitación y progreso de los funcionarios			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
Implementar un programa de capacitación en el Modelo Conceptual y Estratégico de la Producción Social de la Salud y en la ejecución de procesos de rectoría y gestión Intrainstitucional	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Recursos Humanos	Agosto, 2007	Diciembre, 2008



Descripción
<b>Objetivo Específicos</b> <i>Satisfacer las necesidades de recurso humano en cantidad, calidad y oportunidad.</i>
<b>Acción específica</b>
Desarrollo del plan institucional de gestión de recursos humanos

Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
Determinar la brecha entre el recurso humano requerido y el disponible, en cantidad y perfiles competenciales	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Recursos Humanos	Agosto, 2007	

Descripción			
<b>Objetivo Específicos</b> <i>Dirigir y armonizar las relaciones de empleo y el conjunto de decisiones y acciones vinculadas a dichas relaciones.</i>			
<b>Acción específica</b>			
Desarrollo de proceso de mejoramiento respecto al clima organizacional			

Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
Implementar un programa de sensibilización al cambio organizacional	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Recursos Humanos	Agosto, 2007	Diciembre, 2008
Implementar un proyecto de mejoramiento del clima organizacional			



Descripción			
<b>Objetivo Específicos</b>			
<i>Dirigir y armonizar las relaciones de empleo y el conjunto de decisiones y acciones vinculadas a dichas relaciones</i>			
<b>Acción específica</b>			
Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del proceso de desarrollo organizacional del Ministerio de Salud			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
Implementar los procesos de gestión de Recursos Humanos	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Recursos Humanos	Enero, 2007	Diciembre, 2008
Implementar el proceso de DO		Agosto, 2007	Diciembre, 2008
Desarrollo del proceso de mejoramiento continuo respecto a resolución de conflictos laborales		Enero, 2008	Diciembre, 2008
Descripción			
<b>Objetivo Específicos</b>			
<b>Bienes y Servicios</b>			
<i>Garantizar la disponibilidad y accesibilidad continua de los insumos esenciales, bienes y servicios.</i>			
<b>Acción específica</b>			
Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del Proceso de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Salud			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
Implementación del proceso de Gestión de Recursos Financieros	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Gestión de Bienes y Servicios	Septiembre, 2007	Diciembre, 2008
Implementar el proceso de gestión de bienes y servicios (Diseño del sistema de administración de inventarios)			



Descripción			
<b>Objetivo Específicos</b>			
<b>Infraestructura Física</b>			
<i>Dotar de un espacio físico saludable a los funcionarios y usuarios de la institución.</i>			
<b>Acción específica</b>			
Desarrollo de la política de espacio saludable.			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Implementación de la política de espacio saludable.</i>	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Gestión de Infraestructura Física	Enero, 2008	Diciembre, 2008
Descripción			
<b>Objetivo Específicos</b>			
<i>Dotar de un espacio físico saludable a los funcionarios y usuarios de la institución.</i>			
<b>Acción específica</b>			
Desarrollo del plan maestro de infraestructura			

Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
Inventario de necesidades de infraestructura física	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Gestión de Infraestructura Física	Enero, 2007	Diciembre, 2008
Inventario de bienes inmuebles			
Actualizar registro de propiedades del Ministerio de Salud			



Descripción			
<b>Objetivo Específicos</b>			
<i>Dotar de un espacio físico saludable a los funcionarios y usuarios de la institución</i>			
<b>Acción específica</b>			
Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del Proceso de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Salud			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
Implementación del proceso de Gestión de Infraestructura Física	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Gestión de Infraestructura Física	Enero, 2007	Diciembre, 2008
Descripción			
<b>Objetivo Específicos</b>			
<b>Construcción de Obras, Infraestructura, Ampliaciones y Reparaciones de Cen-Cinai</b>			
Dotar de infraestructura al Programa de Nutrición y Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud, para la ampliación de cobertura de su población objetivo y garantizar calidad y seguridad de los servicios que se brindan en los establecimientos en funcionamiento a la población actualmente atendida.			
<b>Acción específica</b>			
Desarrollo del plan maestro de infraestructura de CEN – CINAI			
Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
Construcción de 15 edificaciones en comunidades con alto índice de pobreza en donde no existen establecimientos CEN y CINAI.	Directores de Gestión de los procesos asociados a la función de Gestión de Infraestructura Física	Septiembre, 007	Diciembre, 2008
Ampliación de la infraestructura de 35 establecimientos existentes.			
Reparación de la infraestructura de 128 establecimientos existentes			



<b>Descripción</b>
<b>Objetivo específico</b>
<i><b>Mercadotecnia Institucional</b></i>
<i>Garantizar la coherencia y alineamiento estratégico de las comunicaciones internas y externas del Ministerio de Salud.</i>
<b>Descripción</b>
<b>Actividad específica</b>
Análisis permanente de situación de entorno y la calidad de las comunicaciones

Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
Construcción de indicadores clave para conocer la situación de las comunicaciones institucionales	Dirección General de Salud	Enero	Marzo
Diseño e implementación de sistema de monitoreo permanente de las comunicaciones institucionales		Marzo	Diciembre
Implementación de metodología de medición de la calidad de las comunicaciones institucionales (incluye percepción de usuarios meta y anabiosis de fuentes informativas)		Marzo	Diciembre

<b>Descripción</b>
<b>Objetivo específico</b>
<i><b>Sistema Integral de la Información</b></i>
<i>Garantizar la efectiva captura, procesamiento y divulgación de la información.</i>
<b>Descripción</b>
<b>Actividad específica</b>
Definición e implementación del plan maestro para la gestión integral de la información



Tareas operativas	Responsable	Plazo	
		Inicio	Finalización
<i>Inventario de necesidades de gestión de información</i>	Proceso Gestión Integral de la Información	Enero	Junio
<i>Programación de proyectos</i>	Proceso Gestión Integral de la Información	Abril	Junio
<i>Ejecución del plan maestro</i>	Proceso Gestión Integral de la Información	Julio	Diciembre

Código	Descripción			
	Objetivo específico			
	<b>Asuntos Internacionales</b>			
	<i>Apoyar la dirección y conducción de las relaciones internacionales en salud para la ejecución de las funciones prioritarias del Ministerio de Salud.</i>			
Código	Descripción			
	Actividad específica			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover y apoyar la adopción y el seguimiento de los compromisos internacionales en salud.</li> </ul>			
Código	Tareas operativas	Responsable	Plazo	
			Inicio	Finalización
	Diseño un sistema de seguimiento y evaluación de los compromisos internacionales en salud.	Proceso de Asuntos Internacionales	Enero, 2008	Junio, 2008
	Implementación de sistema de seguimiento y evaluación de los compromisos internacionales en salud.	Proceso de Asuntos Internacionales	Julio, 2008	Diciembre, 2008

Código	Descripción			
	Objetivo específico			
	<b>Asuntos Internacionales</b>			
	<i>Apoyar la dirección y conducción de las relaciones internacionales en salud para la ejecución de las funciones prioritarias del Ministerio de Salud.</i>			



Código	Descripción					
	Actividad específica					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maximizar el aprovechamiento de iniciativas y recursos de cooperación internacional, como complemento a las acciones del Ministerio de Salud.</li> </ul>					
Código	Tareas operativas	Responsable	Plazo			
			Inicio	Finalización		
	Diseño de una estrategia para la atracción de cooperantes y fomentar el desarrollo de proyectos y otras iniciativas de cooperación internacional en salud, así como para su seguimiento.	Proceso de Asuntos Internacionales	Enero, 2008	Junio, 2008		
	Implementación de una estrategia para la atracción de cooperantes y fomentar el desarrollo de proyectos y otras iniciativas de cooperación internacional en salud, así como para su seguimiento.	Proceso de Asuntos Internacionales	Julio, 2008	Diciembre, 2008		
Descripción						
Recursos Financieros						
Código	Servicios	Mobiliario y Equipo	Materiales y Suministros	Sistemas y Tecnología	Viáticos	Personal
Código	Descripción					
	Objetivo específico					
	<i>Asuntos Internacionales</i>					
	<i>Apoyar la dirección y conducción de las relaciones internacionales en salud para la ejecución de las funciones prioritarias del Ministerio de Salud.</i>					
Código	Descripción					
	Actividad específica					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la oferta de cooperación técnica de Costa Rica en salud hacia otros países.</li> </ul>					
Código	Tareas operativas	Responsable	Plazo			
			Inicio	Finalización		
	Diseño de una estrategia para fortalecer la oferta de cooperación técnica internacional en salud de nuestro país.	Proceso de Asuntos Internacionales	Enero, 2008	Junio, 2008		
	Implementación de una estrategia para fortalecer la oferta de cooperación técnica internacional en salud de nuestro país.	Proceso de Asuntos Internacionales	Julio, 2008	Diciembre, 2008		



**Área: Provisión de Servicios**

**Producto: Niño/as de 0 a 13 años con mejores condiciones de crecimiento y desarrollo**

<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Extender la cobertura de los servicios de nutrición preventiva.</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Desarrollo de servicios de nutrición preventiva por segmento de población.			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Identificación y caracterización de segmentos objetivo de la población</i>	Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Coordinador Equipo Técnico Local Especializado de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil.	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Identificación de necesidades y expectativas de nutrición preventiva a satisfacer por medio de los servicios de nutrición preventiva por segmento objetivo</i>	Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Coordinador Equipo Técnico Local Especializado de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil.	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Establecer criterios de selección con base con equidad.</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Enero 2008
<i>Diseño de productos y servicios de nutrición preventiva por segmento objetivo</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Marzo 2008
<i>Desarrollo de capacidad operativa</i>	Directora Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Julio 2008



<i>para brindar los productos y servicios de nutrición preventiva diseñados</i>			
<i>Entrega de servicios de nutrición preventiva bajo estándares de calidad</i>	Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Coordinador Equipo Técnico Local Especializado de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil.	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Desarrollo del sistema de evaluación de la satisfacción de servicios de nutrición preventiva</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	MARZO 2008	JUNIO 2008
<i>Diseño y ejecución de mecanismos de compra de alimentos</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Extender la cobertura de los servicios de atención y protección diaria.</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
<i>Desarrollo y fortalecimiento de servicios de atención y protección diaria por segmento poblacional.</i>			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Identificación y caracterización de segmentos objetivo de la población</i>	Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Coordinador Equipo Técnico Local Especializado de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil.	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Identificación de necesidades y expectativas de atención y protección diaria a satisfacer por segmento objetivo</i>	Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Coordinador Equipo Técnico Local Especializado de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil.	Enero 2008	Enero 2008
<i>Establecer criterios de selección con base en equidad.</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Enero 2008
<i>Diseño de productos y servicios de atención y protección diaria por segmento objetivo</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Marzo 2008
<i>Desarrollo de capacidad operativa para brindar los productos y servicios de atención y protección diaria</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Julio 2008



<i>diseñados</i>			
<i>Entrega de servicios de atención y protección diaria bajo estándares de calidad</i>	Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Coordinador Equipo Técnico Local Especializado de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil.	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Desarrollo del sistema de evaluación de la satisfacción de servicios de atención y protección diaria.</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Marzo 2008	Junio 2008
<i>Gestionar recursos humanos y financieros para hacerle frente a la demanda.</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Enero 2008
<i>Gestionar dirección política al Ministerio de Salud para armonizar la provisión de servicios a nivel nacional para cubrir la demanda</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Implementar tácticas de mercadotecnia institucional para modificar el comportamiento de la demanda</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Promocionar el crecimiento y desarrollo infantil.</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Desarrollo de acciones de vigilancia y promoción del crecimiento y desarrollo infantil, dirigidas a clientes y beneficiarios.			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Identificación y caracterización de segmentos objetivo de la población</i>	Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Coordinador Equipo Técnico Local Especializado de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil.	Enero 2008	Diciembre 2008



<i>Identificación de necesidades y expectativas de promoción del crecimiento y desarrollo infantil a satisfacer por segmento objetivo</i>	Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Coordinador Equipo Técnico Local Especializado de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil.	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Establecer criterios de selección con base en equidad.</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Enero 2008
Desarrollo de sistema de medición de posicionamiento de valores, actitudes y comportamientos saludables en materia de crecimiento y desarrollo infantil	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Definición de tácticas y mecanismos de promoción del crecimiento y desarrollo infantil por segmento objetivo</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Marzo 2008
<i>Desarrollo de capacidad operativa para ejecutar las estrategias de promoción del crecimiento y desarrollo infantil</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil Y URCENDI	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Ejecución de acciones de promoción del crecimiento y desarrollo infantil</i>	Jefe Unidad Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y Coordinador Equipo Técnico Local Especializado de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil.	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Desarrollo del sistema de evaluación impacto de las acciones de promoción del crecimiento y desarrollo infantil</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008
<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Liderar, articular y controlar la gestión del Instituto de Nutrición y Desarrollo Infantil</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Dirección y conducción institucional			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Desarrollo de viabilidad política y seguimiento del proyecto de ley de creación del INDI</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Desarrollo de sistemas de apoyo al modelo y diseño organizacional</i> Sistema de control interno Sistema de información gerencial Sistema de valoración del riesgo institucional	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Implementación de cambios o ajustes en la estructura y los procesos.</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008



Implementación de procesos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gerencia Intrainstitucional</li> <li>○ Planificación Intrainstitucional</li> <li>○ Gestión del control interno</li> </ul>			
<i>Seguimiento y control estratégico y operativo institucional</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008

<b>Descripción</b>			
<b>Objetivo específico</b>			
<i>Desarrollar y fortalecer la infraestructura, procesos, sistemas y servicios de apoyo logístico y de información del Instituto de Nutrición y Desarrollo Infantil</i>			
<b>Descripción</b>			
<b>Actividad específica</b>			
Implementar el modelo y diseño organizacional resultante del proceso de desarrollo organizacional del INDI.			
<b>Tareas operativas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<i>Empoderamiento de responsables</i> Identificación de responsables de unidad y líderes de proceso Nombramiento formal y asignación de responsabilidades Inducción al puesto Presentación ante actores clave Desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas y técnicas asociadas al puesto y al proceso	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Desarrollo de sistemas de apoyo al modelo y diseño organizacional</i> Sistema de administración de inventarios. Sistema de control. Sistema de comunicación institucional Metodología de pronóstico del comportamiento de la captación de recursos financieros.	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008
<i>Implementación de cambios o ajustes en la estructura y los procesos.</i> Implementar un programa de sensibilización al cambio organizacional Implementar un proyecto de mejoramiento del clima organizacional Realizar el inventario de recursos y la determinación de brechas entre el recurso humano requerido y el disponible en cantidad y	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008



**Ministerio de Salud**  
Dirección General de Salud

perfiles competenciales Implementación del acceso a Internet a todas las unidades organizacionales de Ministerio de Salud en los tres niveles de gestión Implementación de procesos: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Gerencia Intrainstitucional</li><li>○ Planificación Intrainstitucional</li><li>○ Desarrollo Organizacional</li><li>○ Gestión de recursos financieros</li><li>○ Gestión de Infraestructura Física</li><li>○ Gestión de compras de bienes y servicios</li><li>○ Soporte Jurídico y Legal</li><li>○ Mercadotecnia intrainstitucional</li></ul>			
<i>Supervisión, seguimiento y control</i>	Directora Centros de Nutrición Y Desarrollo Infantil	Enero 2008	Diciembre 2008



**Anexo “Alcance de los procesos y productos por nivel de gestión”**

<b>Funciones de Rectoría</b>			
<b>Definición</b>	<b>Alcance Nivel Central</b>	<b>Alcance Nivel Regional</b>	<b>Alcance Nivel Local</b>
<p><b>Vigilancia de la Salud:</b></p> <p>Función rectora mediante la cual, se identifican, analizan y da seguimiento al estado, determinantes y tendencias de la salud pública, a fin de contribuir a seleccionar, en forma oportuna, las medidas más apropiadas, para proteger y mejorar la salud de la población</p>	<p>Identificación, seguimiento y análisis del estado, determinantes y tendencias de la salud en el nivel nacional. Integrar información del nivel regional. Apoyo técnico al nivel regional y otras instancias en el ejercicio de la función rectora</p>	<p>La función se encarga de integrar, analizar y dar seguimiento a las necesidades y problemas (factores protectores y factores de riesgo) de salud pública en el ámbito regional, en relación con los diversos determinantes que los generan o condicionan, a fin de contribuir a seleccionar las medidas que deben ser gestionadas e implementadas desde el nivel regional, para proteger y mejorar la salud de la población. Además, facilitar la articulación con actores sociales del ámbito geográfico de su competencia en coordinación con el nivel local.</p>	<p>La función se encarga de identificar, analizar y dar seguimiento a las necesidades y problemas (factores protectores y factores de riesgo) de salud pública del área de atracción, en relación con los diversos determinantes que los generan o condicionan, mediante la articulación con actores sociales clave, a fin de contribuir a seleccionar las medidas más apropiadas, para proteger y mejorar la salud de la población.</p>
<p><b>Planificación Estratégica en Salud:</b></p> <p>Formular los objetivos y metas para mejorar, de manera continua, la salud pública; y definir, negociar y acordar con los actores sociales clave, las estrategias, las acciones y los recursos necesarios para alcanzar la imagen objetivo establecida.</p>	<p>Formulación, ajuste y negociación del componente de salud Plan Nacional de Desarrollo y demás planes de acciones en salud interinstitucionales de nivel nacional. Apoyo técnico en la ejecución de la función rectora en el nivel regional y en otras instancias institucionales.</p>	<p>Con base en la situación de salud de la región, en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Salud, los demás planes y compromisos nacionales e internacionales en materia de salud, y bajo una dinámica de participación social, se deben definir los planes de acción intersectoriales, negociar las estrategias de intervención e identificar las fuentes de recursos para cumplir las metas del ámbito regional, con el fin de apoyar y complementar los esfuerzos del nivel local y mejorar en forma conjunta la salud pública en el corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>Con base en la situación de salud del área de atracción y bajo una dinámica de participación social se deben definir los planes de acción, negociar las estrategias e identificar las fuentes de recursos para cumplir las metas en el ámbito local, en busca de mejorar en forma conjunta la salud de la población, y garantizando el alineamiento con los planes nacionales y regionales y articulado con el Plan de Desarrollo Local.</p>
<p><b>Evaluación de las Acciones en Salud:</b></p>	<p>Evaluación y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo</p>	<p>Recolección e integración de información de indicadores establecidos en los planes,</p>	<p>Recolección e integración de información de indicadores</p>



<b>Definición</b>	<b>Alcance Nivel Central</b>	<b>Alcance Nivel Regional</b>	<b>Alcance Nivel Local</b>
<p>Detectar y analizar las desviaciones entre los objetos y metas establecidos en la Política y el Plan Nacional de Salud; y en los demás planes, proyectos, convenios, compromisos y programas de interés para la salud; y lo alcanzado en el período en estudio.</p>	<p>y demás planes interinstitucionales o acciones en salud prioritarias de nivel nacional. Apoyo técnico al nivel regional y otros responsables institucionales en el ejercicio de la función rectora.</p>	<p>proyectos, convenios y compromisos de alcance regional con el fin de medir el impacto de estas acciones sobre salud de la población. Implementación de las metodologías de evaluación definidas por el nivel central.</p>	<p>establecidos en los planes, proyectos, convenios y compromisos de alcance local con el fin de medir el impacto de estas acciones sobre salud de la población. Implementación de las metodologías de evaluación definidas por el nivel central.</p>
<p><b>Modulación del Financiamiento en Salud:</b></p> <p>Garantizar que las diversas modalidades de financiamiento se complementen y en corregir las desviaciones que pueda experimentar el financiamiento de los servicios públicos; para garantizarle a la población el acceso equitativo a los servicios de salud de atención a las personas y de la protección y mejoramiento del hábitat humano.</p>	<p>Definición de criterios para la asignación de recursos en los servicios de atención en salud. Definición de prioridades y ejecución estrategias de modulación del financiamiento en el ámbito nacional. Articulación de funciones rectoras sobre actores de nivel nacional. Apoyo técnico al nivel regional y otras instancias institucionales</p>	<p>Recolección e integración de información que permita determinar las desviaciones en materia de financiamiento de los servicios públicos en el nivel regional. Articulación de actores regionales para identificar estrategias que permitan complementar las modalidades de financiamiento.</p>	<p>Recolección de información que permita determinar las desviaciones en materia de financiamiento de los servicios públicos en el nivel local. Articulación de actores locales para identificar estrategias que permitan complementar las modalidades de financiamiento.</p>
<p><b>Desarrollo Científico y Tecnológico en Salud:</b></p>	<p>Definir las prioridades y necesidades nacionales en investigación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>Con base en el análisis de situación de salud del ámbito regional y en las prioridades nacionales de desarrollo científico y tecnológico, identificar, integrar y canalizar hacia el nivel central las necesidades regionales en este campo; así como colaborar con las solicitudes de nivel central en esta materia.</p>	<p>Con base en el análisis de situación de salud del área de atracción y en las prioridades nacionales de desarrollo científico y tecnológico, identificar y canalizar hacia el nivel regional las necesidades locales en este campo; así como colaborar con las solicitudes de nivel central en esta materia.</p>



Definición	Alcance Nivel Central	Alcance Nivel Regional	Alcance Nivel Local
<p>Dirigir, conducir y articular los componentes del Sistema Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud, y formular, apoyar y contribuir a implementar y evaluar, junto con estos, las políticas y planes de acción tendentes a promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico en salud, con el propósito de generar respuestas efectivas a las principales problemas que enfrenta el país en este campo.</p>	<p>Conducir y articular los sistemas de investigación y desarrollo tecnológico a nivel Nacional.</p>		
	<p>Gestionar el cumplimiento de los principios éticos científicos en los subsistemas de investigación y desarrollo tecnológico a nivel nacional.</p>		



<p><b>Dirección Política de la Salud:</b></p>			
<p>Función rectora que realizan el Ministro de Salud y sus representantes (Director Regional y Director de Área Rectora) mediante la cual establecen prioridades, emiten directrices políticas y, para causar el impacto requerido, negocian la consecución de recursos críticos y lideran las acciones estratégicas directamente con los actores sociales del Sistema de Producción Social de la Salud</p>			
<p><b>Armonización de la Provisión de Servicios de Salud:</b></p>	<p>Definición o ajuste del conjunto de servicios de salud de atención a las personas y al hábitat humano y del modelo mediante el cual serán entregados, según la situación de salud del país. Armonización de proveedores de carácter</p>	<p>Armonización de proveedores de carácter regional. Apoyo técnico para el ejercicio de la función rectora en el nivel local.</p>	<p>Articular y promover la complementariedad de los diversos proveedores, públicos y privados del nivel local, para garantizar a la población el acceso equitativo a los servicios de salud, de atención a las personas y al hábitat humano, según el conjunto de servicios de salud establecido para el país.</p>



<p>Función rectora que consiste en: establecer el conjunto de servicios de salud, de atención a las personas y al hábitat humano que deben ser garantizados por el Estado, definir el modelo mediante el cual se entregan esos servicios y promover la articulación y complementariedad de los diversos proveedores, públicos y privados, a fin de garantizarle a la población el acceso equitativo, independientemente de la institución o sistema al que estén afiliados o adscritos o que los provean.</p>	<p>nacional. Apoyo técnico para el ejercicio de la función rectora en el nivel regional</p>		
<p><b>Instrumentalización de la Promoción de la Salud:</b></p> <p>Realizar las acciones necesarias para que la promoción de la salud sea adoptada e implementada por todos los actores sociales que impactan de manera directa o indirecta en el nivel de salud de la población</p>	<p>En el nivel central se definen estrategias de promoción de la salud de alcance nacional, y para su implementación, se brinda apoyo técnico a las regiones, se articula con otros procesos del nivel central y se trabaja con actores sociales nacionales.</p>	<p>Articular a los actores sociales claves de carácter regional, con el fin de facilitar la instrumentación de la promoción por parte de las áreas rectoras de salud.</p>	<p>Con base en las estrategias de promoción de la salud de alcance nacional definidas en el nivel central, las áreas rectoras deben articular actores sociales clave con el fin de implementar las acciones necesarias para que la promoción de la salud sea adoptada e implementada por todos los actores sociales, según las prioridades identificadas en el ASIS.</p>



<p><b>Regulación de la Salud:</b></p>	<p>Elaboración y ajuste del marco normativo. Es función exclusiva del nivel central la promulgación del marco normativo que debe acatar toda persona física y jurídica que provea o reciba bienes y servicios de interés sanitario; o que realiza actividades o mantiene conductas que por su naturaleza puedan afectar la salud pública</p>	<p>Resolución de denuncias cuando hay conflicto de intereses en las áreas rectoras, y evaluación de sistemas complejos (redes de servicios de salud de atención a las personas y de protección y mejoramiento al hábitat humano a nivel regional) cuando la competencia trasciende a 2 o más áreas rectoras de salud (en coordinación con el nivel local).</p>	<p>Con enfoque de promoción de la salud aplicar y controlar el marco normativo, que debe acatar toda persona física y jurídica que provea o reciba bienes y servicios de interés sanitario; o que realiza actividades o mantiene conductas que por su naturaleza puedan afectar la salud pública, ejerciendo el liderazgo institucional.</p>
<p>Es una función del Estado, delegada mediante ley en el Ministerio de Salud, que consiste en promulgar, interpretar, vigilar y controlar la aplicación del marco normativo, que debe acatar toda persona física y jurídica que provea o reciba bienes y servicios de interés sanitario; o que realiza actividades o mantiene conductas que por su naturaleza puedan afectar la salud pública, a fin de (El objetivo de la Regulación de la Salud consiste en) garantizar la calidad, seguridad, eficacia, inocuidad y control, según corresponda, de los bienes, servicios, actividades y conductas, de interés o impacto sanitario.</p>	<p>Aplicación y control del marco normativo. Es competencia del nivel central la aplicación y control del marco normativo referente a registro de productos de interés sanitario, evaluación de sistemas complejos (que involucran 2 o más regiones como rellenos sanitarios y la red hospitalaria) y la acreditación a terceros. Realizar un plan nacional de control para los ámbitos prioritarios y evaluar su cumplimiento. Brindar apoyo técnico a las regiones en la aplicación y control del marco normativo y en la ejecución del plan nacional de control.</p>		



	<p>Resolución de denuncias y demandas. El nivel central debe resolver las denuncias y demandas de actividades sujetas a regulación en su ámbito de la competencia o cuando 2 ó más regiones estén involucradas, las denuncias donde la región no pueda resolver por conflictos de interés comprobados y aquellas que no han sido resueltas por falta de capacidad resolutive en la región.</p>		
<b>Funciones de Gestión Intrainstitucional</b>			
<b>Definición</b>	<b>Alcance Nivel Central</b>	<b>Alcance Nivel Regional</b>	<b>Alcance Nivel Local</b>
<p><b>Gerencia Intrainstitucional:</b> Liderar a los responsables institucionales y articular los procesos de rectoría sobre la producción social de la salud y de gestión intrainstitucional en los tres niveles de gestión, para asegurar el logro de los objetivos y metas institucionales con base en la misión, visión y valores del Ministerio de Salud.</p>	<p>Liderar a los responsables institucionales y articular los procesos de rectoría sobre la producción social de la salud y de gestión intrainstitucional en los tres niveles de gestión, para asegurar el logro de los objetivos y metas institucionales con base en la misión, visión y valores del Ministerio de Salud</p>	<p>Liderar a los responsables institucionales y articular los procesos de rectoría sobre la producción social de la salud y de gestión intrainstitucional en el nivel regional, para asegurar el logro de los objetivos y metas regionales con base en la misión, visión y valores del Ministerio de Salud.</p>	<p>Liderar a los responsables institucionales (funcionarios del área) y articular los procesos de rectoría sobre la producción social de la salud y de gestión intrainstitucional en el área rectora de salud, para asegurar el logro de los objetivos y metas locales con base en la misión, visión y valores del Ministerio de Salud.</p>



<p><b>Planificación Institucional:</b></p> <p>Garantizar el alineamiento estratégico de la organización, mediante la formulación de planes estratégicos y operativos a partir de las políticas, prioridades y directrices, la identificación y asignación estratégica de recursos, el seguimiento permanente de las actividades programadas y la evaluación del cumplimiento de objetivos y metas institucionales.</p>	<p>Actualizar el marco estratégico institucional; formular las políticas y lineamientos estratégicos; facilitar la formulación e integración de los planes estratégicos y operativos, el desarrollo de instrumentos de control de los planes, la asignación estratégica de recursos y el seguimiento de acciones programadas, en los tres niveles de gestión; y evaluar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.</p>	<p>Participar en la elaboración del Plan Estratégico Intrainstitucional identificando las necesidades regionales que se deben tomar en cuenta en dicho plan. Integración de las necesidades en planificación provenientes del nivel local. Elaboración del componente regional del plan anual operativo institucional (Incluye la integración de los componentes locales). Dar seguimiento permanente a las actividades programadas.</p>	<p>Participar en la elaboración del Plan Estratégico Intrainstitucional identificando las necesidades locales que se deben tomar en cuenta en dicho plan. Elaboración del componente local del plan anual operativo institucional. Dar seguimiento permanente a las actividades programadas.</p>
<p><b>Gestión de recursos financieros:</b></p> <p>Garantizar que la captación, distribución y control de los recursos financieros se realice de conformidad con los planes de la institución.</p>	<p>Formular y ajustar presupuestos institucionales; realizar la programación financiera de la ejecución del presupuesto y velar por el cumplimiento de tal programación; registrar y controlar todas las transacciones contables de la institución; percibir rentas.</p>	<p>Garantizar que la administración del efectivo (caja chica) y de otros fondos especiales de diversas fuentes de financiamiento, así como la gestión de pagos, se realicen con probidad y de forma tal que respondan a los planes institucionales.</p>	<p>Garantizar que la administración del efectivo (caja chica), se realicen con probidad y de forma tal que respondan a los planes institucionales. Además, a este nivel, se generan los documentos para que el Fiduciario realice la recaudación de fondos por prestaciones que realiza el área rectora.</p>
<p><b>Gestión de Recursos Humanos:</b></p>	<p>Vigilar los cambios en el entorno y la organización</p>	<p>Identificar las necesidades de recurso humano en el ámbito regional en</p>	<p>Identificar las necesidades de recurso humano del nivel local en cantidad,</p>



<p>Velar por la satisfacción de las necesidades del recurso humano de la institución en cantidad, calidad y oportunidad. Dirigir y armonizar las relaciones de empleo y el conjunto de decisiones y acciones vinculadas a dichas relaciones.</p>	<p>para identificar oportunidades y conciliar las necesidades de los colaboradores con la misión y los objetivos institucionales; formular normas, asesorar técnicamente y controlar la aplicación del marco normativo en la gestión de recursos humanos.</p>	<p>cantidad, calidad y oportunidad; además, promover el desarrollo del recurso humano; y aplicar el marco normativo en la gestión de recursos humanos (administrar el personal, evaluación del desempeño individual y grupal).</p>	<p>calidad y oportunidad. Además, promover el desarrollo del recurso humano en el área rectora (construcción de la cultura organizacional); y aplicar el marco normativo en la gestión de recursos humanos (administrar al personal, vincular y desvincular, evaluación del desempeño individual y grupal)</p>
<p><b>Control Interno:</b> Es una función de gestión intrainstitucional orientada a proporcionar seguridad razonable en el cumplimiento del marco estratégico, valorada en los siguientes ámbitos de gestión: protección y uso del patrimonio; eficiencia y eficacia de las operaciones; confiabilidad y oportunidad de la información; alineamiento jurídico y técnico y el enfoque al cliente interno y externo.</p>	<p>Proceso que asegura la potencialización de oportunidades de mejora en la administración activa y la operación eficaz y eficiente del sistema de control interno.</p>	<p>Aplicación del sistema institucional de control interno.</p>	<p>Aplicación del sistema institucional de control interno.</p>
<p><b>Desarrollo Organizacional:</b></p>	<p>Definir, integrar y coordinar las acciones institucionales necesarias en los tres niveles de gestión, para garantizar el alineamiento de la organización, de manera que facilite el cumplimiento con el marco estratégico.</p>	<p>Con base en la situación intrainstitucional regional, identificar y canalizar a nivel central las necesidades de ajuste organizacional (esto cuando se determine que la región no está alineada con el marco estratégico). Participación en el desarrollo de propuestas de ajuste organizacional.</p>	<p>Con base en la situación intrainstitucional local, identificar y canalizar a nivel regional las necesidades de ajuste organizacional (esto cuando se determine que el área no está alineada con el marco estratégico). Participación en el desarrollo de propuestas de ajuste organizacional.</p>



<p>Definir, integrar y coordinar las acciones institucionales necesarias para garantizar el alineamiento de la organización, de manera que facilite el cumplimiento con el marco estratégico.</p>			
<p><b>Gestión Integral de la Información:</b></p> <p>Desarrollar los procesos y sistemas de información, así como la infraestructura informática para garantizar la efectiva captura, procesamiento, análisis y divulgación de la información, la efectividad de las comunicaciones internas y externas de la institución y el resguardo de la memoria institucional, para impulsar la estrategia del Ministerio de Salud.</p>	<p>Definir políticas, lineamientos, estrategias y normas técnicas, brindar asistencia técnica e impulsar el desarrollo de procesos, sistemas e infraestructura para la gestión efectiva de la información en los tres niveles de gestión.</p>	<p>Implementar los sistemas de información institucionales y participar en el desarrollo de procesos, sistemas e infraestructura para la gestión efectiva de la información en el nivel regional.</p>	<p>Implementar los sistemas de información institucionales y participar en el desarrollo y mejoramiento de procesos, sistemas e infraestructura para la gestión efectiva de la información en el área rectora de salud.</p>
<p><b>Soporte jurídico y legal:</b></p> <p>Garantizar que las acciones y disposiciones que tome el Ministerio de Salud estén apegadas al marco legal mediante el respaldo técnico legal oportuno y pertinente.</p>	<p>Garantizar que las acciones y disposiciones que tome el Ministerio de Salud estén apegadas al marco legal mediante el respaldo técnico legal oportuno y pertinente.</p>	<p>Brindar soporte legal a los funcionarios del ámbito regional y clientes externos y emitir las resoluciones correspondientes a la dirección regional en tiempo y forma conforme a derecho. Además, mantener actualizados a los funcionarios sobre la promulgación de leyes, decretos y directrices (en materia de salud) publicados en el diario oficial La Gaceta.</p>	<p>Identificar las necesidades de asesoría legal en el nivel local y canalizarlas al nivel regional; responder en forma oportuna a los trámites legales solicitados por clientes externos e internos.</p>



<p><b>Gestión de Bienes y Servicios:</b></p>	<p>Abastecer al Ministerio de Salud de bienes y servicios de alto volumen y complejidad técnica y concursal; asesorar técnicamente en contratación administrativa a otros niveles de gestión; establecer normas relativas a la administración de bienes; y mantener el control del cumplimiento de las directrices y regulaciones.</p>	<p>Conducir el abastecimiento al ámbito regional de bienes y servicios de bajo volumen y complejidad técnica y concursal; y velar para que el nivel central suministre los bienes (de alto volumen y complejidad) requeridos; asesorar técnicamente en contratación administrativa al nivel local. Además, velar por que la recepción, almacenamiento, distribución y mantenimiento de los bienes se realice según las directrices y regulaciones del nivel central.</p>	<p>Velar para que el nivel regional suministre los bienes requeridos, y por que las compras, recepción, almacenamiento, distribución y mantenimiento de los bienes se realice según las directrices y regulaciones institucionales.</p>
<p><b>Gestión de Infraestructura física:</b></p>	<p>Determinar las necesidades de dotación, renovación y sustitución de edificaciones y equipamiento (con excepción de tecnología de la información y comunicación); formular normas de mantenimiento y equipamiento, impulsar proyectos estratégicos de desarrollo de infraestructura física, asesorar técnicamente y conducir los proyectos de obra pública.</p>	<p>Identificar y solventar las necesidades de mantenimiento (preventivo y correctivo) de la infraestructura física regional.</p>	<p>Identificar y solventar las necesidades de mantenimiento (preventivo y correctivo) de la infraestructura física local.</p>
<p>Dotar de un espacio físico saludable a los funcionarios y usuarios de la institución, acorde con la normativa vigente.</p>	<p>Determinar las necesidades de dotación, renovación y sustitución de la infraestructura física e impulsar proyectos estratégicos para cubrir estas necesidades a nivel regional</p>	<p>Detectar necesidades de dotación, renovación y sustitución de la infraestructura física e impulsar proyectos estratégicos para cubrir estas necesidades en el área rectora de salud.</p>	<p>Detectar necesidades de dotación, renovación y sustitución de la infraestructura física e impulsar proyectos estratégicos para cubrir estas necesidades en el área rectora de salud.</p>
<p><b>Atención al Cliente Interno y Externo:</b></p>	<p>Recepción y seguimiento, de manera oportuna y bajo estándares de calidad, de todos los trámites de entrega</p>	<p>Recepción y seguimiento, de manera oportuna y bajo estándares de calidad, de todos los trámites de entrega de servicios del Ministerio de Salud y de</p>	<p>Recepción y seguimiento, de manera oportuna y bajo estándares de calidad, de todos los trámites de entrega de servicios del Ministerio de Salud y de</p>



**Ministerio de Salud**  
Dirección General de Salud

<p>Recepción y seguimiento, de manera oportuna y bajo estándares de calidad, de todos los trámites de entrega de servicios del Ministerio de Salud y de atención de solicitudes por parte de clientes internos y externos, buscando la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente.</p>	<p>de servicios del Ministerio de Salud y de atención de solicitudes por parte de clientes internos y externos, buscando la satisfacción de las necesidades y expectativas de los mismos (con enfoque de derechos de los usuarios).</p>	<p>atención de solicitudes por parte de clientes internos y externos, buscando la satisfacción de las necesidades y expectativas de los mismos (con enfoque de derechos de los usuarios).</p>	<p>atención de solicitudes por parte de clientes internos y externos, buscando la satisfacción de las necesidades y expectativas de los mismos (con enfoque de derechos de los usuarios).</p>
<p><b>Mercadotecnia Institucional:</b></p>	<p>Determinar el posicionamiento deseado y desarrollar las estrategias de comunicación institucional, para cerrar las brechas entre la identidad y la imagen, deseadas y las alcanzadas, y entre estas con la estrategia del Ministerio de Salud.</p>	<p>Aplicar las estrategias de mercadotecnia institucional definidas en el nivel central y facilitar su implementación en las áreas rectoras de salud bajo su competencia.</p>	<p>Aplicar las estrategias de mercadotecnia institucional definidas en el nivel central, con apoyo regional, todo ello con el fin de fortalecer la imagen institucional.</p>
<p>Garantizar la coherencia y alineamiento estratégico de las comunicaciones internas y externas del Ministerio de Salud para impulsar el desarrollo de la cultura e imagen institucional deseados.</p>	<p>Orientar a los tres niveles de gestión en la operativización de las estrategias de comunicación institucional.</p>		



**Ministerio de Salud**  
Dirección General de Salud

<b>Auditoria interna</b>	Contribuir a la consecución de los objetivos institucionales mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de la dirección en la institución y sus órganos.	No aplica	No aplica
	Proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del jerarca y demás servidores de la institución se realiza con apego a sanas prácticas y al marco jurídico y técnico aplicable. (proceso ejecutado exclusivamente por el nivel central)		



# Clasificación de procesos

	<b>Funciones</b>	<b>Proceso</b>
<b>Procesos únicos</b>		Mercadotecnia de la estrategia de promoción de la salud y la cultura de no exclusión
		Elaboración y ajuste del marco normativo
		Planificación Estratégica de la Salud
		Evaluación de impacto de las acciones en salud
		Investigación científica y tecnológica en salud
		Dirección intrainstitucional
		Conducción intrainstitucional
		Planificación institucional
		Desarrollo Organizacional
		Auditoría Interna
		Control interno
		Gestión integral de la información
		Atención al cliente interno y externo
		Mercadotecnia institucional
	Observatorio Jurídico	

	<b>Funciones</b>	<b>Proceso</b>
<b>Procesos replicables</b>		Dirección Política de la Salud
		Aplicación y control del marco normativo
		Armonización de la provisión de servicios de salud de atención a las personas y al hábitat humano
		Modulación del financiamiento de la Salud
		Gerencia intrainstitucional
		Soporte legal

	<b>Funciones</b>	<b>Proceso</b>
<b>Procesos segmentados</b>		Vigilancia de la Salud
		Gestión de Recursos Financieros
		Gestión de Recursos Humanos
		Gestión de bienes y servicios
		Gestión de infraestructura

08/05/2007

Uso Restringido. Ministerio de Salud - Universidad de Costa Rica

1